



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA N° 28**  
**SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a tres días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:10 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 28/2016, presidida por el Señor Concejal Don Belisario Bastias Espinoza, de acuerdo a lo establecido en el artículo 107, inciso 3 de la Ley 18.695, contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Silvia Céspedes Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, el Sr. Director de la Unidad de Control Don Fernando Araya y el Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo.

El Señor Concejal Don Belisario Bastias Espinoza saluda a los Señores (as) Concejales (as) y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 28 del día Lunes 03 de Octubre del 2016, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 25 Y N° 26 Y EXTRAORDINARIA N° 03 AÑO 2016.
3. APROBACIÓN APORTE A FERIA DE LAS PULGAS LO MIRANDA PARA COSTEAR PROYECTO SERCOTEC.
4. ENTREGA OFICIAL AL CONCEJO DEL PRESUPUESTOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y MUNICIPAL AÑO 2017.
5. VARIOS.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, solicita aprobación acta ordinaria N° 25, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 25, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 25, y sin objeciones se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N° 25, luego solicita aprobación acta ordinaria N° 26, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 26, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 26, y sin objeciones se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N° 26, por ultimo solicita aprobación acta extraordinaria N° 03, solicita aprobación para acta sesión extraordinaria N° 03, solicita aprobación para acta sesión extraordinaria N° 03, y sin objeciones se da por aprobada el acta de sesión extraordinaria N° 03 y solicita que se de lectura a la correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lee correspondencia.

**Solicitud:**

Nombre: Feria de las pulgas Lo Miranda.

Motivo: Proyecto Sercotec.

Solicita: La Directiva a nombre de la feria solicita al municipio ayuda económica para costear parte del 30% del aporte de la feria para dicho proyecto. Postulamos 279 puestos y nuestro aporte es millonario y no contamos con todos los recursos por socio. Agradeciendo de antemano su ayuda. Atte. La Directiva feria de las pulgas Lo Miranda.

Fecha: 01 de Septiembre del 2016.

Dirección de Obras Municipalidad de Doñihue

Memorándum Interno N° 768/2016

Doñihue, 03 de Octubre del 2016

A: SR. JUAN HENRÍQUEZ TAMAYO  
ALCALDE (S) Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: DOUGLAS SEGUEL CISTERNA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

## PRESENTE

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por la Sra. ALEJANDRINA PINO ACUÑA, con fecha 26 de Septiembre, la cual solicita autorización para instalar Kiosco en vía pública, destinada a venta de papas fritas, completos, te, café, mote con huesillos y otros.

2.- Se informa que el Director de Obras realizó visita en terreno al sector, donde se concluye que dicha autorización es posible al costado de área verde detallado en plano adjunto.

3.- De acuerdo a los antecedentes expuestos anteriormente, el suscrito sugiere al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal acceder a la autorización de instalación de kiosco en calle Las Rosas, ya que no interfiere con el normal paso de vehículos y peatones.

4.- Esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

Douglas Seguel Cisterna.  
Director de Obras Municipales.  
Municipalidad de Doñihue.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, pregunta si se puede votar de inmediato ya que se realizaron las inspecciones correspondientes.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, le contesta que sí y por ende pide votación para aprobar la instalación de kiosco en la calle Las Rosas de la Villa Eusebia II.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz

Aprueba

Sr. Concejal Don Humberto Díaz

Aprueba

Sra. Concejala Doña Ximena Meneses

Aprueba

Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias, propone y	Aprueba

### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban instalación de kiosco para la venta de papas fritas, completos, te, café, mote con huesillos y otros en la Calle Las Rosas, Villa Eusebia II, a un costado de área verde a nombre de la Sra. Alejandrina Pino Acuña.

El Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo, explica que esta organización social feria de las pulgas que funciona en el sector de Lo Miranda hace más de dos años, postularon a un proyecto de Sercotec para la implementación de toldos y capacitación de un monto aprobado de 71 millones, de los cuales deben aportar un monto bastante grande cercano a los 25 millones, por esto solicitaron la ayuda del municipio ya algunos de los locatarios tienen problemas para juntar este dinero ya que son adultos mayores o tienen otras complicaciones, en conversaciones con la directiva de esta organización se acordó un acuerdo de 1 millón de pesos si es que este Concejo lo aprueba

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, consulta si esto ya se conversó con Finanzas para ver de qué ítem se obtendrían estos recursos y si es así considera que es una buena iniciativa ya que apoya a esta organización.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, pregunta si los socios de esta feria son de Doñihue y de Lo Miranda.

El Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo, le informa que la mayoría de los locatarios pertenecen a la comuna aunque hay algunos de otras comunas vecinas también lo que permite que mejore su oferta.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, dice que no tendría ningún problema en apoyar esta cantidad de dinero, sobretodo ya que es un proyecto que da trabajo a la gente de nuestra comuna, pero menciona que se han aprobado montos de dinero para ayuda, como las becas municipales y los proyectos de los Concejales que no se han entregado aun.

El Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo, le aclara que las becas municipales ya fueron giradas completamente la semana pasada y en cuanto a los proyectos de los Concejales, estos se terminaran de pagar la primera semana de octubre.

El Sr. Concejales Don Juan Pérez, cree entonces que si el Director de Administración y Finanzas visa este aporte no habría problemas en aprobarlo.

La Sra. Concejales Doña Ximena Meneses, piensa que el monto no es tan alto considerando que esta feria da trabajo a mucha gente de la comuna y como están presencia del Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo no cree necesario citar al Director de Administración y Finanzas, ya que el primero debe saber si se cuenta o no con los recursos para entregar este monto de dinero.

La Sra. Concejales Doña Sylvia Céspedes, también está de acuerdo en que se les otorgue este monto ya que muchos vecinos tienen su fuente laboral en esta feria.

El Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo, explica que este proyecto es un privilegio que se le otorgó a la comuna, ya que la nuestra es una de las 10 beneficiadas en toda la región con esta gran cantidad de dinero, además se realizó una ceremonia donde el Sr. Intendente entregó este premio a los feriantes.

El Sr. Concejales Don Belisario Bastias, solicita se lleve a votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar el aporte a la feria de las pulgas Lo Miranda para solventar proyecto de Sercotec.

Sra. Concejales Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejales Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejales Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejales Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sra. Concejales Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Concejales Don Belisario Bastias, propone y	Aprueba

## ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban aporte municipal para la Feria de las Pulgas Lo Miranda de \$1.000.000.- para costear proyecto de Sercotec, con la autorización para que el Director de Administración y Finanzas, realice los ajustes necesarios en el presupuesto para poder entregar dicho monto.

La Presidenta de la Feria de Las Pulgas Lo Miranda Doña Susana Vera, agradece al aporte de los Sres. (as) Concejales (as) y los invita a la inauguración de este proyecto que se realizará en el mes de Diciembre del presente año.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, pasa al punto de entrega oficial del presupuesto municipal, educación y salud 2017.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, informa que a cada Sres. (as) Concejales (as) se le hizo entrega del presupuesto municipal, de educación y de salud del año 2017 para que lo estudien y realicen las observaciones pertinentes.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, como presidente de la Comisión de Finanzas solicita se realice una reunión la primera semana de noviembre, para analizar este documento junto al Director de Administración y Finanzas del municipio.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, sugiere que se apruebe este presupuesto antes de que termine el periodo de este Concejo ya que el o los nuevos Concejales no tendrán la oportunidad de analizar y opinar sobre este presupuesto 2017 y el Concejo actual ya ha tenido los conocimientos sobre el tema por las Reuniones de Comisión que se realizaran para su análisis.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pregunta si el día lunes 07 de noviembre del 2016 a las 15:00 horas acomoda a todos para realizar esta Comisión de Finanzas.

Los Sres. (as) Concejales (as), responden afirmativamente.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, pasa al último punto, Varios.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, pide que las siguientes reuniones de Concejo del mes de Octubre se realicen el día 7 y 17 a las 9 de la mañana, debido a que se encuentran en periodo de elecciones y se encuentran realizando muchas actividades y de esta forma pueden organizarse mejor y ocupar mejor sus tardes.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, sugiere que se realicen a las 8:30 de la mañana por su trabajo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar el cambio de fecha y hora de las sesiones de concejo siguientes del mes de octubre del 2016.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sra. Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban modificación de horario y fecha las Sesiones de Concejo del día 17 de Octubre de 2016 que se realizara el día 07 de octubre de 2016 a las 08:30 a.m. y del día 24 de Octubre de 2016 que se realizará el día 17 de Octubre de 2016 a las 08:30 a.m., a solicitud de los Sres. (as) Concejales (as) por encontrarse en periodo electoral.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, consulta sobre el estado del Gabinete Psicotécnico, cuando terminan, cuando se inaugura, etc.

El Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo, informa que la carpeta del proyecto se envió a la Seremi de Transporte quien realizo algunas observaciones, estas se están revisando y corrigiendo, luego de esto se enviará al Ministerios de Transporte y Telecomunicaciones, pero desconoce los plazos de este último requerimiento, pero se espera para este año, ya que esta lista la

infraestructura y la maquinaria, solo quedaría la aprobación de este ministerio y capacitar a parte del personal.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, consulta si la maquinaria comprada anteriormente se debió modificar.

El Sr. Alcalde Subrogante Don Juan José Henríquez Tamayo, le contesta que no ya que se encontraba dentro de la norma y las principales modificaciones son las que se refieren al examen teórico que ha cambiado en los últimos años.

La Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz, desea que conste en el acta, como sus colegas dicen que siempre se preocupa del sector de Camarico, agradece las gestiones, ya que están reparando un sector que ella misma solicitó.

El Sr. Concejal Don Juan Pérez, también solicita que quede en acta los agradecimientos que hace por el transporte de unas sillas que se entregaron como donativo para una institución que él apoya.

El Señor Concejal Don Belisario Bastias, viendo que ya no se ha propuesto ningún otro tema, da por terminado la sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 03 de Octubre del 2016.



SESION ORDINARIA N° 28/2016.

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES  
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERÓN  
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS  
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS  
CONCEJAL



  
LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme